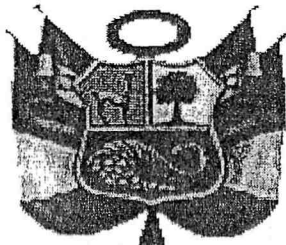


CARGO

REPUBLICA DEL PERU



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Oficina General de Administración

[Signature]
SAMUEL GABRIEL LÓPEZ GALLEGOS
FEDATARIO TITULAR
R.M. N° 848 - 2011 - MTC / 01
Reg. 1532 Fecha: 15 MAYO 2012

Resolución Directoral

Lima, 11 de Mayo del 2012

N° 521-2012-MTC/10

VISTO: El Memorándum N° 1445-2012-MTC/14 de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles mediante el cual solicita el reemplazar a los representantes de dicha Dirección General.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 095-2012-MTC/10 de fecha 10 de febrero de 2012, se constituyó el Comité de Control Interno de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General, integrado por los representantes titulares y alternos que se detalla en el Anexo 1;

Que, asimismo, el Anexo 1 consigna como representantes titular y alterno de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles al señor Iván Tello Jiménez (Titular) y al señor José Leoncio Silva Manqui (Alterno), respectivamente;

Que, con Memorándum N° 1445-2012-MTC/14 de fecha 03 de mayo de 2012, el Director General de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles manifiesta que el miembro titular ha prestado servicios hasta el 30 de abril por lo que se ha visto por conveniente proponer como miembro titular de dicho Comité al señor José Leoncio Silva Manqui y como miembro alterno al señor José Luis Olivares Pérez;

Que, en tal sentido resulta necesario modificar el Anexo 1 de la Resolución Directoral N° 095-2012-MTC/10, consignando a los nuevos representantes de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles debiendo dictarse para tal efecto el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con la Ley N° 29370 y el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- MODIFICAR el Anexo 1 de la Resolución Directoral N° 095-2012-MTC/10, consignando a los nuevos representantes titular y alterno de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles que integrarán el Comité de Control Interno de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente resolución a la Secretaria General, a las dependencias consignadas en el Anexo 1, y a sus representantes, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese

[Signature]
HERNÁN BURGA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL
Oficina General de Administración



COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 - ADMINISTRACIÓN GENERAL

DIRECCIONES GENERALES:		TITULAR	ALTERNO
1	CAMINOS Y FERROCARRILES	JOSÉ LEONCIO SILVA MANQUI	JOSÉ LUIS OLIVARES PÉREZ
2	REGULACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE COMUNICACIONES	FIORELLA ROXANA MOSCHELLA VIDAL	RAMIRO NER PASCUAL MONTERO
3	CONCESIONES EN TRANSPORTE	JAVIER HERVIAS CONCHA	IGNACIO MARTINEZ VENTURA
4	CONCESIONES EN COMUNICACIONES	ALBERTO ORESTES SILVA IBARRA	ZOILA ROMANI SÁNCHEZ
5	AUTORIZACIONES EN TELECOMUNICACIONES	ERLY ESCALANTE CHÁVEZ	GERMÁN DEZA NASI
6	CONTROL Y SUPERVISIÓN EN COMUNICACIONES	MARÍA MONTENEGRO TARAZONA	ANTONIO ZAVALA CHIRINOS
7	TRANSPORTE ACUATICO	OSCAR LEÓN VALDIVIEZO	MELANIO MITMA CARRASCO
8	TRANSPORTE TERRESTRE	SINTHIA ALVARADO PEÑALOZA	CÉSAR MORALES CASTRO
9	ASUNTOS SOCIO AMBIENTALES	ROCÍO TRILLO ALTAMIRANO	CECILIA IRIGOYEN MONTESTRUQUE
10	AERONAUTICA CIVIL	REGINA PORONGO LOZADA	FERNANDO TORRES ARGOMEDO
	OFICINAS:		
1	PATRIMONIO	SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE	GUSTAVO SARAVIA CASANOVA
2	ABASTECIMIENTO	LUIS HUERTAS CONZALES	LUIS HUILLCA BAYONA
3	FINANZAS	RICARDO GOMEZ ELGUERA	JULIO CÉSAR PABLO AYALA
4	PERSONAL	DANIEL CARRIÓN RAMOS	NESTOR ECHEVARRIA PÉREZ
5	OTI	JUAN BAILETTI GUTIERREZ	MARCOS ISASI KAMICHE
6	OGA	JULIO M. CORTEZ LÉCTOR	ORANNA MUÑOZ HERNANDEZ

